

# Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

---

## ¿Qué vamos a comer hoy?

A 35 años del día internacional de la  
alimentación, situación en México

Documento de trabajo núm. 230



Octubre 2016

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

---

Información que fortalece el quehacer legislativo



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Información que fortalece  
el quehacer legislativo



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

## Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

*Organización Interna*

Marcelo de Jesús Torres Cofiño  
Director General

Enrique Esquivel Fernández  
Asesor General

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas  
Director de Estudios Sociales

Ricardo Martínez Rojas Rustrian  
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto R. Cavero Pérez  
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

José Francisco Vázquez Flores  
Subdirector de Análisis  
y Procesamiento de Datos

Katia Berenice Burguete Zúñiga  
Coordinadora Técnico

Felipe de Alba Murrieta  
Rafael del Olmo González  
Gabriel Fernández Espejel  
José de Jesús González Rodríguez  
Roberto Candelas Ramírez  
Rafael López Vega  
Salvador Moreno Pérez  
Santiago Michele Calderón Berra  
Heriberto López Ortiz  
Rafael Eduardo Villarreal Ordóñez  
Giovanni Jiménez Bustos  
Investigadores

Luis Ángel Bellota  
Natalia Hernández Guerrero  
Karen Nallely Tenorio Colón  
Erika Martínez Valenzuela  
Ma. Guadalupe S. Morales Núñez  
Elizabeth Cabrera Robles  
Alejandro Abascal Nieto  
Abigail Espinosa Waldo  
Agustín Munguía Romero  
Ricardo Ruiz Flores  
Guillermina Blas Damián  
Nora Iliana León Rebollo  
Alejandro López Morcillo  
Apoyo en Investigación

José Olalde Montes de Oca  
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez  
Corrección de estilo

## ¿Qué vamos a comer hoy?

A 35 años del día internacional de la alimentación, situación en México

Edith Carmona Quiroz

### Antecedentes

Desde 1981, el 16 de octubre de cada año, se celebra el **Día Mundial de la Alimentación**, proclamado en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por sus siglas en inglés. Su finalidad es dar a conocer a los pueblos del mundo sobre los diversos escenarios de alimentación y hambre en el orbe; así como convocar a la solidaridad internacional en la lucha contra los tres graves problemas de la modernidad: el hambre, la desnutrición y la pobreza. A partir de entonces, cada año se aborda y analiza un tema que se considera coyuntural relacionado con la alimentación y se concluye con acuerdos que suscriben cada uno de los países integrantes de la organización. En la Tabla 1 se enlistan los temas que han sido abordados hasta el presente año:

**Tabla 1.** Temas discutidos por la FAO, anualmente desde su creación.

Año	Causa
2016	El clima está cambiando. La alimentación y la agricultura también
2015	“Protección social y agricultura para romper el ciclo de la pobreza rural”
2014	Agricultura Familiar: “Alimentar al mundo, cuidar el planeta”
2013	Sistemas alimentarios sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición
2012	Las cooperativas agrícolas alimentan al mundo
2011	Precios de los alimentos: de la crisis a la estabilidad
2010	Unidos contra el Hambre
2009	Conseguir la seguridad alimentaria en época de crisis
2008	"La Seguridad Alimentaria Mundial: el desafío del cambio climático y de la bioenergía"
2007	Derecho a la alimentación
2006	Invertir en la agricultura para lograr la seguridad alimentaria
2005	Agricultura y diálogo de culturas
2004	La biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria
2003	Trabajar unidos en pro de la Alianza Internacional contra el Hambre
2002	El agua: fuente de seguridad alimentaria
2001	Combatir el hambre para reducir la pobreza
2000	Un milenio sin hambre
1999	La juventud contra el hambre
1998	La mujer nutre al mundo
1997	Invertir en la seguridad alimentaria
1996	Lucha contra el hambre y la malnutrición
1995	Alimentos para todos
1994	El agua germen de la vida
1993	La diversidad de la naturaleza: un patrimonio valioso
1992	Alimentación y nutrición
1991	El árbol, fuente de vida
1990	Alimentos para el futuro
1989	Alimentación y medio ambiente

1988	La juventud rural
1987	Los pequeños agricultores
1986	Los pescadores y sus comunidades
1985	Pobreza rural
1984	La mujer en la agricultura
1983	La seguridad alimentaria
1982	La alimentación: derecho prioritario
1981	La alimentación: derecho prioritario

Fuente: FAO tomado de: <http://www.fao.org/world-food-day/2016/history/es/>

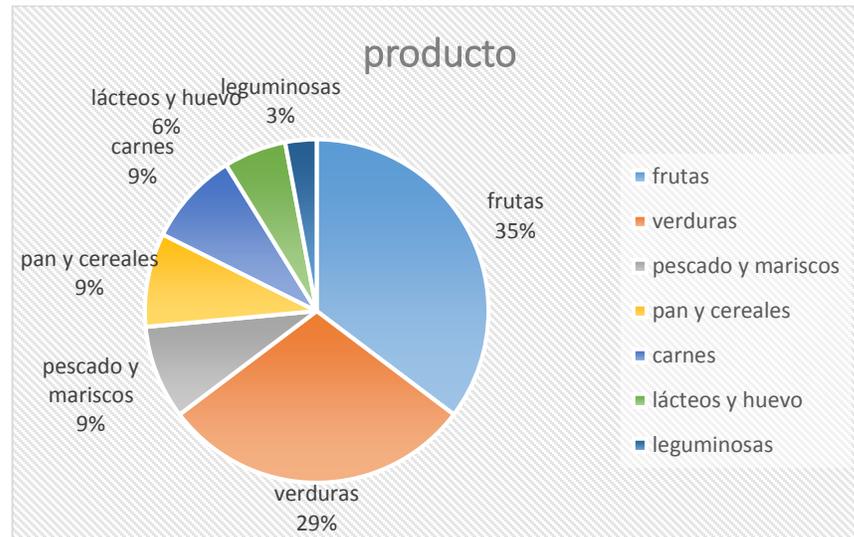
Así, a lo largo de 35 años la FAO, ha incluido 13 temas en torno a la atención de la alimentación y el hambre: cambio climático, pobreza rural, agricultura familiar, producción sostenible, precios de los alimentos, seguridad alimentaria, cultura, biodiversidad, agua, hambre, juventud y mujeres.

Para 2016 el tema a discutir es el cambio climático y su impacto en la producción de alimentos; aquí se tendrá que llegar a definir estrategias, compromisos y acuerdos, para que las actividades humanas coparticipen en el combate al cambio climático, y paulatinamente revertir y prevenir los desastres naturales que afectan la seguridad y soberanía alimentaria, que ponen en riesgo la vida de la humanidad.

La FAO tiene como principal objetivo alcanzar “Hambre Cero” a nivel mundial para el 2030; sin embargo, se enfrenta a una población en crecimiento exponencial; lo cual supone cambios drásticos en la gestión de los recursos naturales, optando por el aumento de la productividad y la sostenibilidad. Sin embargo, también ha señalado que el actual modelo de producción agroindustrial de alimentos, genera una cantidad importante de mermas en alimentos, alcanzando 1, 300 millones de toneladas anuales mundialmente. Para el caso de México, el fenómeno significa 10 millones 431 toneladas de alimentos<sup>1</sup>, a razón de 35% en la producción de frutas, 29% de verduras, 9% de pescados y mariscos, 9% en cereales y pan industrializado, 9% de carnes (res, pollo y cerdo), 6% en lácteos y huevo y 3% en leguminosas, como lo muestra la Tabla 2.

<sup>1</sup> Ver Carpeta No. 37, Derecho Humano a la Alimentación, CESOP, pág. 30. En ella se citan datos de SEDESOL de 2015

**Tabla 2.** Porcentaje de productos alimenticios que se desperdician anualmente en México



Fuente: Carpeta No. 37, Derecho Humano a la Alimentación, CESOP

Ante esta problemática, se requiere modificar las prácticas de toda la cadena productiva, desde la siembra hasta la organización de la distribución de los alimentos en el mercado, así como los marcos legales y políticas públicas que promuevan y fortalezcan los mercados locales sobre los globales.

El mismo organismo recomienda que los países integrantes inviertan más en el desarrollo rural, ya que está convencida de que los pequeños productores del campo pueden garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del mundo, contrarrestar el cambio climático y atender al mismo tiempo la pobreza de amplios sectores de la sociedad, encaminando los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible de los pueblos. La propuesta es revertir el modelo agroindustrial y fortalecer las agriculturas campesinas.

Para 2016, la FAO dirige su mirada a un cultivo que no es tan comercial en los mercados internacionales, pero que representa una alternativa a la solución de varias crisis en torno a la alimentación; como el hambre, la subalimentación, la pobreza, la degradación de los suelos, la gestión del agua, entre otros; declarando 2016, como el año internacional de las leguminosas. La institución sostiene que el hambre en el mundo puede ser resuelta paulatinamente, con el aumento en la producción y consumo de este producto alimenticio. Para ello, ha lanzado una amplia campaña de promoción encaminada a:

- Concienciar sobre la importancia y beneficios de integrar leguminosas en las dietas saludables;
- Dar a conocer su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos;
- Informar sobre los beneficios de dichos cultivos en la fertilidad del suelo, al fijar nitrógeno y dióxido de carbono en los mismos

Sin embargo, para fortalecer el cultivo y consumo de las leguminosas se necesita:

- Fomentar la investigación y la mejor utilización de la rotación de cultivos que integran legumbres
- Apoyar las conexiones a lo largo de la cadena alimentaria para una mayor producción de las mismas
- Hacer frente a los retos del comercio internacional que excluye a las legumbres porque dan menor margen de ganancia en comparación a otros productos

Una de las actividades a cargo de la FAO, es la producción de una serie de documentos en línea para promover esta iniciativa, uno de ellos es **“Un viaje alrededor del planeta de las legumbres”**<sup>2</sup>, en el que informa que el consumo de éste alimento aporta proteínas de origen vegetal, minerales, aminoácidos y son bajos en grasas, su consumo combate la obesidad, la desnutrición, previene y controla la diabetes, afecciones coronarias, diferentes tipos de cáncer y fortalece los sistemas inmunológico y nervioso.

En cuanto a las ventajas de producción, refiere que la mayoría de los cultivos de leguminosas tiene un menor requerimiento de agua en comparación a otros productos más comerciales; en sus labranzas se utilizan técnicas tradicionales agroecológicas, se enriquece los suelos debido a que se fija el nitrógeno en los mismos y hay mayor absorción de carbono, mejorando incluso el rendimiento de otros cultivos cuando se utiliza la técnica de la milpa o la rotación, la mayoría de los residuos vegetales pueden y son utilizados como forraje y en el composteo, por lo que hay una mayor eficiencia en la utilización de los recursos.

A nivel social, la producción de leguminosas tiene un impacto positivo. Potencian las políticas de seguridad alimentaria, en virtud de que es un cultivo barato, resistente a sequías y la mayor parte de su comercialización tiene lugar en mercados locales. Así mismo, el 90% de la producción mundial está a cargo de productores campesinos, lo cual incide en diferentes grados en el combate a la pobreza y la pobreza extrema enquistada en este sector poblacional.

### **México como integrante de FAO**

Desde 1945 México firma su integración a la Organización de Naciones Unidas (ONU), y por ende conforme se proponen organismos especializados para la atención de problemas mundiales, nuestro país participa en ellos. Es así que desde la creación de la FAO en 1981, se establece una relación de cooperación entre ambas entidades en contra de la subalimentación y e hambre; es así que para 2015 en el Informe: “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015” se incluye un mapa global sobre el hambre, en el que México se encuentra entre los países, en los que menos del 5% de su población sufre de hambre. Sin embargo, la situación de hambre y pobreza ha ocupado históricamente la atención de las políticas públicas del Estado, con diversos resultados.

---

<sup>2</sup> El video puede verse en: <http://www.fao.org/news/audio-video/detail-video/es/?uid=11745> fecha de consulta: agosto 2016.

A partir de la época postrevolucionaria, México implementa medidas para generar y fortalecer condiciones de estabilidad social atendiendo los principales problemas del país. Uno de ellos fue el atender la mal nutrición de amplios sectores de la sociedad, y lo hizo a partir de varios enfoques.

Ortiz, Vázquez y Montes (2005)<sup>3</sup> realizan una revisión de los cuatro enfoques abordados en el análisis de la alimentación en México, el primero con un enfoque de Estado, utiliza tres conceptos básicos: autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria, que están relacionados con las políticas dirigidas a la producción y abasto de alimentos para la población, como se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3.** Políticas de producción y abasto de alimentos en México

Temporalidad	Estrategia	Comentarios
1930 – 1970	Se apostó por la <b>Autosuficiencia Alimentaria</b> , entendida como la capacidad del país de producir lo que necesita. Cubrir la demanda de la población urbana con alimentos baratos. Se favoreció tanto al sector privado, tecnologizado, con insumos modernos y; al sector campesino, basada en el trabajo familiar y técnicas de producción tradicionales.	Se logró cierta bonanza en la producción de alimentos básicos, sufragada por la exportación petrolera, la implementación de la llamada “revolución verde”; y en el contexto internacional por la Segunda Guerra Mundial.
1980 - 1982	<p>“<b>Proyecto Nacional de Auto abasto</b>”. Se implementa el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia en alimentos básicos del sector agropecuario y pesquero, combatir la pobreza rural y los problemas nutricionales.</p> <p>Los lineamientos de política económica fueron: Organización campesina, bajo el enfoque de “Alianza para la producción”; Programa de riesgo compartido, el Estado se compromete a dar un ingreso mínimo al campesino en caso de siniestro; Crédito; precios de garantía a los productos de alimentos básicos; investigación agrícola; mecanización; Extensión agrícola; Ampliación de la frontera agrícola; tenencia de la tierra de acuerdo al art. 27 Constitucional. Se fortalece la propiedad social e integración de la pequeña propiedad minifundista para disminuir la polarización en cuanto a la distribución de recursos para la producción.<sup>4</sup></p>	<p>No se mejoró la pobreza de las poblaciones marginadas (rural e indígena).</p> <p>Se logró el aumento en la producción de granos y se abasteció la demanda nacional. Los resultados fueron positivos en cuanto a los efectos de los precios de garantía en la producción de alimentos básicos.</p> <p>No se logró prevenir y corregir la polarización de los diferentes tipos de productores agropecuarios.</p>

<sup>3</sup> Ortiz, Vázquez y Montes 2005: La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. En Revista Estudios Sociales, de la Universidad de Sonora (pp. 8 a 34) consultado el 12 de agosto de 2016 en: <http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/702501.pdf>

<sup>4</sup> Lustig y Espejo Sistema Alimentario Mexicano: Antecedentes, características, estrategias y efectos. [www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/download/36972/33530](http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/download/36972/33530), Fecha de consulta: 17 de agosto de 2016

1982 - 1988	<p>Se opta por la <b>Soberanía Alimentaria</b>, que implica fortalecer la capacidad de compra de alimentos, sin importar quién y cómo se produzcan.</p> <p>Se apuesta al intercambio comercial, para garantizar la disponibilidad de alimentos y se abandona la meta de autosuficiencia alimentaria, la agro producción se orienta a cultivos de exportación para la generación de divisas, en detrimento de la producción de alimentos básicos.</p>	<p>Se implementan las primeras medidas del Modelo Neoliberal.</p> <p>Se mal entiende el sentido de Soberanía Alimentaria. Inicia la dependencia en alimentos.</p>
1988 a 2016	<p>Se opta por la <b>Seguridad Alimentaria</b>, el principal objetivo fue garantizar la disponibilidad de alimentos mediante su importación.</p>	<p>Firma del Tratado (TLCAN), se agudiza e incrementa la dependencia alimentaria con los Estados Unidos de América y Canadá, fundamentalmente de granos básicos y producto cárnicos.</p>

Fuente: elaboración propia con datos de Ortiz, Vázquez y Montes (2005)

Al respecto, son muchas las discusiones que se han dado en cuanto al uso de los conceptos que dirigen las políticas de producción de alimentos y el estado actual de la situación; tanto especialistas académicos, la sociedad civil y las propias organizaciones campesinas, se encuentran analizando los contenidos de los mismos con el objetivo de direccionar las políticas alimentarias del país.

De forma sucinta, sin querer pecar de simpleza, se plantea recuperar la *Autosuficiencia Alimentaria*, que contemple de forma cabal: la recuperación de la capacidad productiva pecuaria, agrícola, pesquera y forestal; que cubra totalmente la demanda de alimentos básicos de la población, y mejorar el nivel nutricional de la población con la ingesta de alimentos acorde a la cultura. Para ello es fundamental, no seguir desdeñando el uso de los conocimientos tradicionales, el conocimiento de la diversidad ecológica y cultural de cada región. También se confía en la integración de la sociedad civil y sea ella quien defina las políticas alimentarias, que seguro establecerían los mecanismos para estimular y fortalecer la producción de maíz y frijol.

Un tema intrínsecamente ligado a los patrones de consumo de alimentos, lo es sin duda, el poder adquisitivo y los niveles de pobreza.

Por su parte, la Encuesta Nacional en Salud y Nutrición 2012, a cargo del Instituto Nacional de Salud Pública, informó que 14% de niños preescolares tiene desnutrición crónica, lo que para ése año era de 1.5 millones. Hay un rezago grave en la desnutrición materno infantil, principalmente en el medio rural, en contraparte hay una epidemia de obesidad y sobrepeso, lo cual se asocia a enfermedades como la diabetes y cardiopatías en general, afectando principalmente a la población de ingresos restringidos y afecta al 70% de la población adulta del país.

## ¿Qué consumimos?

Otro aspecto que ha cobrado interés en torno a la alimentación en México, son los patrones de consumo y su relación con la salud, el cual está determinado por varios factores: económico (poder adquisitivo de productos), el entorno regional, tecnologías disponibles (desarrollo de la industria alimentaria) y factores socioculturales (ver tabla 4).

**Tabla 4.** Evolución de los patrones de consumo relacionada con el desarrollo de la industria alimentaria en México en el periodo de la década de los 40 a los 60

Década	Características generales de patrones de consumo alimentario
40 del siglo pasado	Se incrementa la disponibilidad de alimentos industrializados. Los medios masivos de difusión juegan un papel fundamental, en la creación de necesidades de consumo. Aunque se muestran diferencias en los patrones relacionados con los estratos sociales y las regiones del país
50 y 60 del siglo pasado	Con la diferencia del consumo de alimentos industrializados, durante el periodo se definen tres modelos de patrones de consumo:  a) Dieta indígena: centrada en el consumo de maíz, frijol, chile, verduras de la región, pulque; y paulatinamente se integra al consumo el café, carne y huevo.  b) Dieta mestiza: (clase media) frijol, verdura. Leche, carne, huevos y algunos alimentos industrializados como sopas de pasta, refrescos y harinas de trigo  c) Dieta variada: (población de mayor poder adquisitivo), incorpora a la dieta mestiza productos industrializados nacionales y de importación
70 del siglo pasado a la 1ª del siglo XXI*	Se mantiene casi sin cambios la alimentación de tipo indígena, aunque se incorpora de manera sustancial el consumo de refrescos. Para el caso de la dieta mestiza y “variada”, también se incorporan los refresco, aumenta el consumo de alimentos procesados altamente calóricos, se prefiere la comida “rápida”, contra el detrimento del consumos de alimentos frescos*.

Fuente: Felipe Torres (Coord.), *Dinámica económica de la industria alimentaria y patrón de consumo en México (1997)* y \* elaboración propia

De acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2014, en el país se consumen anualmente 188 kgs. de maíz per cápita y 13 kgs. de frijol, con lo que se ratifica a estos cultivos como básicos y estratégicos. Como se ha comentado con anterioridad, la pobreza y la inflación son factores que inciden directamente en la subalimentación de amplios sectores de la población nacional. De acuerdo con la misma fuente, los precios de los principales grupos de alimentos, en el periodo de 2005 a 2014, se incrementaron a razón de los siguientes datos:

**Tabla 5. Incremento de precios en alimentos de 2005 a 2014**

Grupo de alimentos	Porcentaje de incremento en precios
Carne (res, cerdo y pollo)	83%
Pan y cereales	82%
Aceites y grasas	80%
Bebidas no alcohólica y otros alimentos	72%

Fuente: Datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014<sup>5</sup>

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), dada a conocer en julio de 2015 la carne, cereales, leche y sus derivados, y legumbres representan el 64% del gasto en alimentación. En un análisis más detallado, se tiene que de cada 100 pesos que un hogar mexicano destina a la compra de alimentos, en promedio se distribuye de la siguiente forma:



Fuente: Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012, INEGI

En el gráfico anterior destaca que se destinan más recursos a la compra de bebidas, que a huevo, frutas, pescados y mariscos. Al respecto de esta misma observación, un estudio elaborado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) en 2012, con datos de la SAGARPA, INEGI, SE y Banco de México, reportó que el patrón promedio de consumo de bebidas por mes de los mexicanos es el siguiente:

<sup>5</sup> El Universal: “¿Qué consumen los mexicanos?” en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2015/10/15/que-consumen-los-mexicanos>



En México se consumen 340 mililitros de leche per cápita, aunque la FAO recomienda la ingesta de 500 mililitros, lo que significa un 68% de déficit en su consumo. El 40% de la producción total se consume fresca y el resto se procesa en productos como el yogur, quesos, polvo, y productos para la confitería. En cuanto a los precios de la leche, es muy probable que sufran afectaciones por la devaluación del peso, el alza de los precios de la electricidad y la gasolina, en este segundo semestre del año<sup>6</sup>.

En cuanto a las tendencias en los patrones de consumo de alimentos se destaca que, la dieta actual se compone de productos industrializados mayoritariamente, muy bajo consumo de frutas y verduras. En los medios urbanos se destaca el consumo de alimentos con altos niveles calóricos, bajos niveles de consumo de leguminosas (especialmente frijoles). Alto consumo de refrescos y bebidas azucaradas (México ocupa los primeros lugares de consumo de éstos últimos productos a nivel mundial).<sup>7</sup>

En consonancia con lo anterior, Inegi informa que en el periodo de 2003 a 2013, el consumo de alimentos considerados naturales fue de 12.9% y el 87.1 % corresponde a comestibles procesados. Durante el periodo de 2005 a 2013, la inflación general en México fue de 39% y de este para el rubro de alimentos llegó a 63.8%; destacando el aceite y productos grasos con un 86% y para pan y cereales un 76.6%.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> La Jornada: “Beben los mexicanos más refresco que leche; ingesta menor a lo recomendado por FAO”, En <http://www.jornada.unam.mx/2016/07/14/economia/029nleco>

<sup>7</sup> Revista digital universitaria: “Desnutrición y obesidad: doble carga en México. La alimentación en México” en: <http://www.revista.unam.mx/vol16/num5/art34>

<sup>8</sup> Revista digital Mundo Ejecutivo: “Mexicanos consumen más alimentos procesados”. En <http://mundoejecutivoexpress.mx/nacional/2014/10/14> fecha de consulta: agosto 2016

Pese a que se han dedicado esfuerzos gubernamentales para erradicar hábitos inadecuados de alimentación implementando programas, como la distribución de despensas, que aun cuando son acertadas nutricionalmente no lo son en términos de cultura, lo que ha provocado que se desperdicien los recursos debido a que no se consumen. Un ejemplo de ello, es que se incorpore a las despensas avena o soya para ser distribuida en comunidades rurales, las cuales al final sirve para alimentar a los pollos o los cerdos.

El investigador Abelardo Ávila Curiel del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), opina que el problema no ha sido solucionado porque se carece de una orientación alimentaria, que no combate realmente el consumo de alimentos chatarra que son promocionados en los medios masivos de difusión, y no se destinan recursos a la producción de frutas, verduras, cereales y legumbres acorde a cada región del país; con ésta medida se estaría atendiendo dos problemas muy relacionados: se facilitaría el acceso a alimentos culturalmente acertados, se fortalecería el autoconsumo de alimentos inocuos y, a mediano plazo se disminuiría la importación de los mismos. Actualmente se importan alimentos, en el que su origen y métodos de producción son desconocidos, lo cual es grave.<sup>9</sup>

### ***La relación entre pobreza y tendencias en el consumo de alimentos en México***

En México, como en muchos otros países de economías emergentes, la situación de pobreza y marginación depende directamente del modelo económico vigente y no tanto de nuestro esfuerzo individual para generar cierta bonanza; hay que considerar el contexto social, político y económico en el que estamos inmersos. El modelo neoliberal aplicado a nuestro país desde hace cuatro décadas aproximadamente, ha mostrado que enriquece a unos pocos y margina a millones.

En consonancia con lo anterior, de acuerdo con cifras reportadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza en México va en aumento. En el periodo de 2012 a 2014, se ha pasado de 53.3 millones a 55.3 millones de personas en situación de pobreza; es decir, el 45.5% de la población era pobre en 2012 y en 2014 el porcentaje ascendió a 46.2%. Paradójicamente, la pobreza extrema ha disminuido, aunque no de manera sustancial, pasando de 11.5 a 11.4 millones de mexicanos en dos años; sin embargo, la población pobre aumentó de 41.8 a 42.9 millones de mexicanos en el mismo periodo.<sup>10</sup> Existen condiciones que impiden que la población mejore su situación con respecto a la pobreza: inequitativa distribución de la riqueza, el incremento de la violencia, la precariedad del salario mínimo, la marginación de la población indígena y la brecha entre la educación pública y privada.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Revista Digital CONTRALÍNEA.com.mx “México, de la desnutrición a la obesidad: el fracaso en alimentación”. En: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/10/16/mexico-de-la-desnutricion-a-la-obesidad>

<sup>10</sup> El País. “El número de pobres en México aumentó dos millones desde 2012”. En [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/07/23/actualidad/1437672834\\_183260](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/07/23/actualidad/1437672834_183260). Fecha de consulta: 11/08/2016.

<sup>11</sup> (ibid) puntualizaciones de Gerardo Esquivel, profesor investigador del Colegio de México.

Actualmente, la distribución geográfica de la población en extrema pobreza y pobreza ha cambiado; ahora ya no se puede afirmar que los pobres se encuentran ubicados mayormente en las áreas rurales; las zonas urbanas también tienen una amplia población pobre que sobrevive de las actividades económicas informales, o con trabajos formales con sueldos precarios, o integrados a las actividades ilícitas.

Aun cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y CONEVAL no van a dar a conocer las evaluaciones de pobreza para 2016, y se mantienen al margen de hacer declaraciones de su evolución debido a discordancias con la metodología de sus mediciones<sup>12</sup>, lo cierto, es que el sentido común indica que estamos en una grave debacle económica, y a lo primero que impacta en los hogares, es al acceso en cantidad y calidad de productos alimenticios.

Si los organismos oficiales que miden esta situación de vulnerabilidad, publican cifras que se encaminan a cierta bonanza, pese a la realidad; con esta maniobra, el Estado tiene elementos fundados para hacer recortes presupuestales a Programas Sociales en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, lo cual significa abandonar a su suerte a un significativo sector de la población y no dar cumplimiento a los mandatos *Constitucionales de garantizar el acceso a la alimentación suficiente e inocua*.

Las acciones de la actual administración para atender el hambre y la pobreza, ha sido la puesta en marcha de *La Cruzada Nacional Contra el Hambre*, que atendió a través del *Programa Prospera* en 2014 a 5, 499, 926 personas; cuando el CONEVAL reportó a 20 millones de personas en pobreza alimentaria en el mismo año; es decir, que del total de la población objetivo se atendió aproximadamente solo 25%. Al respecto de este programa, CONEVAL, informó que existen debilidades metodológicas en el diseño e implementación del programa; solo por mencionar un ejemplo, señaló que el diagnóstico no especifica con claridad cuál es la problemática concreta de los productores rurales del sector social; por lo que no se pueden diseñar políticas acertadas que revierta la situación de deterioro económico y productivo del mismo sector, ni mucho menos se podrá construir la Soberanía Alimentaria en un mediano plazo.

En cuanto al tema de atención a la pobreza, el reciente Secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, informó que aun cuando no se cuente con las mediciones de pobreza de CONEVAL e INEGI para 2016, los programas no se verán afectados en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2017; sin embargo, se harán constantes *revisiones y ajustes*, que de acuerdo a la experiencia, lo anterior significa recortes presupuestales a dichos programas sociales. Lo cual nos da una perspectiva, con respecto a la atención al mejoramiento de los niveles de desnutrición y subalimentación, y pobreza que se tendrá en México.

---

<sup>12</sup> El Inegi modificó la metodología de las mediciones para conocer la evolución de la pobreza en el país, con el objeto de estar en la posibilidad de informar que se ha avanzado de forma sostenida en el abatimiento de la pobreza y el mejoramiento en los índices de bienestar de la población. CONEVAL por su parte, no quiso hacer uso de la información reportada por la primera institución, para elaborar sus propias evaluaciones (ver: "Pobreza: lo que oculta el gobierno" en <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/07/24>

Por su parte, expertos que participaban con la Secretaría de Desarrollo Social para dar seguimiento al Programa de Cruzada Nacional contra el Hambre, dejaron de ser convocados desde hace un par de meses, sin ninguna información oficial. De acuerdo a los especialistas, esto obedece a que el Estado busca informar que los indicadores de bienestar y nutrición han aumentado, por lo que no es necesario mantener el programa con la intensidad con la que se ha ejecutado, aunque éstos índices no se correlacionen con la realidad. Si se pretende lograr un impacto positivo, los programas y las acciones deben ser de largo aliento<sup>13</sup>; es decir, deberán considerar al mismo tiempo incentiva y fortalecer la producción de alimentos considerados estratégicos y su consumo local.

Contrario a la preocupación de difundir una imagen de prosperidad o abatimiento del hambre en el país, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) informó que México, es el tercer país integrante donde los alimentos se encarecieron más durante el mes de junio, en comparación con el mismo mes de 2015, acumulando una inflación de 4.3 por ciento. Para tener una idea de lo que esto significa, la misma organización agrega que de los 35 países que integran el organismo, en 13 países se abarataron los alimentos; en 22 hubo un incremento de precios por debajo de un punto porcentual, y solo México, Chile y Turquía rebasaron los cuatro puntos porcentuales.

La Inflación está asociada a la dinámica del mercado internacional de energéticos. La misma OCDE señala que nuestro país hizo la menor reducción de precios en alimentos y energéticos, a razón de 1.5 por ciento, cuando el promedio de los países integrantes de la OCDE, llegó a 7.1 por ciento.<sup>14</sup>

### ***Desnutrición vs Obesidad***

De acuerdo con los criterios de evaluación de hambre y desnutrición crónica que realiza la FAO, en el periodo de 1999 a 2001, México tenía una incidencia “moderadamente alta” (entre el 15 y 24.9 por ciento de la población se encontraba en esta situación). Sin embargo, para 2015 en la publicación del Mapa del Hambre, el país califica con menos del 5% de la población en situación de hambre o subalimentación, por tanto se puede inferir que este problema no debería ser una de las prioridades del Estado Mexicano. No obstante, la desnutrición es un problema de salud pública en niños menores de cinco años, con una incidencia en este rango de la población del 13.6%, subiendo al 19. 2% en la región sur del país<sup>15</sup>.

Con respecto al fenómeno de obesidad las cifras nacionales también son preocupantes: a nivel mundial ocupamos el primer lugar de obesidad y sobre peso infantil y el segundo en la población

---

<sup>13</sup> La Jornada: “Se desintegró la Cruzada Nacional contra el Hambre, asegura especialista” en: <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/22/politica/017nlpol>

<sup>14</sup> La Jornada: “México, tercer país de la OCDE donde los alimentos se encarecieron más en junio.” En: <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/04/economia/023nleco>

<sup>15</sup> Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT)

adulta, considerándose un problema serio de salud nacional<sup>16</sup>. Entre las principales causas se señala “la ingesta de alimentos hipercalóricos que son ricos en grasa, sal y azúcares pero pobres en vitaminas, minerales y otros micronutrientes, y un descenso en la actividad física como resultado de la naturaleza más sedentaria de muchas formas de trabajo, de los nuevos modos de desplazamiento y de una creciente urbanización”<sup>17</sup>. Para atender éste problema, el Estado implementa en septiembre de 2013, la *Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes*. Desafortunadamente, no se cuenta con datos que muestren el impacto de dicha estrategia, ya que de mayo a agosto del presente año se llevó a cabo un muestreo poblacional y hasta el momento no se han publicados algunos avances de los resultados.

Tanto los fenómenos de hambre, desnutrición, sobre peso y obesidad, son considerados como problemas de salud pública debido a su alta prevalencia en la población. A lo largo del presente documento se han mencionado como las principales causas la pobreza, los modelos de consumo que privilegian los productos alimenticios industrializados y el sedentarismo de la vida moderna. Asimismo, la paradoja que representa el desperdicio de alimentos en el mundo y en México.

### ***¿Qué dicen los productores de alimentos?***

El artículo 4º, de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación del Estado de garantizar la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a todos los mexicanos; sin embargo, con la implementación del modelo neoliberal, los diferentes gobiernos se han orientado a importar los productos alimenticios, más que en incentivar y fortalecer la producción nacional, haciendo al país totalmente dependiente. Por tanto, se puede afirmar que la soberanía y la seguridad alimentaria en México están profundamente vulneradas, y su restitución es un gran reto para el país<sup>18</sup>.

Actualmente hay un movimiento agroecológico mundial, que ofrece una tercera alternativa, cuyas características son:

- Parte de los sistemas tradicionales
- Sistemas de producción ecológicamente sanos (cadenas sanas de producción, transporte y transformación)
- Productos alimenticios sanos
- Que no contaminan el planeta
- Que no enfermen al ser humano
- Que genere autosuficiencias locales y regionales

---

<sup>16</sup> Ver: La opinión pública en contexto “Obesidad en México”, Octubre 2016. Publicación digital de CESOP (p.6)

<sup>17</sup> Ibidem, p. 12.

<sup>18</sup> Durante la Jornada Mundial de Vanguardia Científica, celebrada en la Universidad Autónoma Chapingo, en el mes de julio del presente año, se dieron cifras alarmantes. Entre 2004 y 2014, se registraron 90,357 defunciones por deficiencias nutricionales. 28 millones de personas no tuvieron acceso a alimentación adecuada. Se importa el 80% del arroz que consumimos en el país, y entre 40% y 50 % de maíz. En la Jornada: “La seguridad alimentaria, reto mayor para México y el mundo, alertan”, en <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/30/sociedad/033n2soc>

- Que propicie el comercio justo
- Que propicie el consumo ético y responsable

Diversas organizaciones de productores agropecuarios y forestales del país, se han manifestado en contra de las políticas aplicadas al sector, en las que se favorece claramente a los productores agroempresariales y transnacionales, en detrimento de la producción nacional de alimentos. Sus luchas buscan año con año lo siguiente<sup>19</sup>:

- Que se paguen adeudos de apoyos a la producción y comercialización
- Se cumplan compromisos firmados y publicados con respecto a la comercialización de productos
- Se suspendan o controlen las importaciones de granos hasta por 11 millones de toneladas al año
- Apoyo para generar condiciones que hagan viables su actividad productiva
- No cumplan con el compromiso de bajar el precio del diésel agropecuario
- No se cumple con la reducción de las tarifas eléctricas para el bombeo del agua y,
- La que se destina al enfriamiento de productos lácteos y empaque de cosechas (tarifas preferenciales)
- Que el Estado aumente la compra de leche fresca a los ganaderos para regular los precios
- Eliminar la práctica de dumping, a todos los productos agropecuarios
- Priorizar la comercialización de productos nacionales

En México un proceso que se encuentra en crecimiento casi sin apoyo gubernamental es la agricultura orgánica, que en un lapso aproximado de dos décadas ha crecido de 22 mil has. en 1996 a 500 mil en 2012.

Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Programa Universitario de Alimentos, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), entre otras se proclaman a favor del regreso al sistema de la milpa. No es una postura obcecada, sino que responde a una lógica. La práctica de la siembra simultánea de maíz, calabaza, frijol y quelites, es biológicamente acertada en el sentido que se enriquecen mutuamente con nutrientes para su desarrollo óptimo y, además es culturalmente coherente con las prácticas campesinas.

Las organizaciones de productores agropecuarios mexicanos, a lo largo de su historia han tratado de hacer frentes de resistencia contra las políticas de Estado que van en su contra; en las que se ha favorecido la instalación de transnacionales en el país; se dispensan los límites de importaciones; se favorecen las prácticas de *dumping*, entre otros. En esta resistencia, las organizaciones campesinas mexicanas han trascendido las fronteras, integrándose al

<sup>19</sup> La Jornada: El bloqueo del gobierno a la agricultura”, en el que se documenta las recientes movilizaciones y las deudas del Estado con los productores agropecuarios; las que se repiten año con año. En: <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/26/opinion/02a2pol>, ver también: <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/25/sociedad/040nsoc>

movimiento internacional de *Vía campesina*, que surge en 1996, conformado por un amplio espectro de sujetos relacionados con la agricultura a pequeña escala. Cuyo eje principal es la recuperación de la Soberanía Alimentaria, como respuesta limpia y justa a la Seguridad Alimentaria de los países del mundo; así mismo como una alternativa a las diversas crisis que sufre el planeta, entre ellas la del cambio climático.

El movimiento entiende como Soberanía Alimentaria: “el derecho de los pueblos a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, a proteger y regular su producción nacional y agrícola y ganadera, a proteger sus mercados domésticos del *dumping* de los excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países.”<sup>20</sup>

Lo anterior implica que la producción de alimentos, debe responder a las necesidades de las comunidades y pueblos locales, por lo que es necesario que los campesinos y los pequeños productores del campo, las costas y los bosques, deben de tener acceso a tierra, agua, semillas y recursos productivos como en sus orígenes, además de recursos públicos, que revierta los procesos de pobreza flagrante ocasionada por los modelos de producción agroindustriales aplicados desde hace cuatro décadas aproximadamente.

Vía Campesina sostiene que las formas de producción de alimentos empresarial participa en el fenómeno de cambio climático a través de:

- El acaparamiento de tierras para la implementación de monocultivos
- Propicia la deforestación de áreas muy amplias de tierras
- Depende ampliamente del uso de combustibles fósiles para la producción, manufacturación y transporte de alimentos, con la consecuente producción CO2 y otros gases invernadero
- Los productos alimenticios son insalubres debido al uso de agro tóxicos y biotecnología, que hasta el momento no se ha probado que sea inocua
- Propicia crisis de salud pública (desnutrición o mal nutrición como la obesidad y el sobre peso)
- Genera empobrecimiento en los pueblos y comunidades rurales, debido al desplazamiento de los campesinos

En contra parte, la agricultura familiar, de pequeña escala o tradicional basa sus procesos de producción en lo siguiente:

- Con la práctica del minifundismo, se propicia el reciclaje de productos e insumos
- Se utilizan menos fertilizantes sintéticos contaminantes
- Se utilizan menos combustibles fósiles en toda la cadena de producción
- Se promueve y fortalece la biodiversidad

---

<sup>20</sup> Vía Campesina: <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27...> Fecha de consulta: septiembre 2016

- Se fija el CO2 y otros gases en la tierra, con la asociación de ciertos cultivos básicos<sup>21</sup>, disminuyendo sus efectos en el cambio climático
- Se promueve y fortalece el uso de agro técnicas, tal es el caso de la cosecha de agua y el compostaje
- Se utiliza el germoplasma adaptado al medio
- Se combate, realmente, la pobreza en el campo

De acuerdo con datos de ETC<sup>22</sup>, la diferencia entre la agroindustria de alimentos y la producción campesina de los mismos en el uso de los recursos, en un estimado muy general, se muestra en la siguiente Tabla.

**Tabla 6. Eficiencia en el uso de recursos naturales en la producción de alimentos: modelo agroindustrial y campesino**

	Modelo agroindustrial	Modelo campesino
Porcentaje en el uso de recursos	70%	30%
Porcentaje en la producción de alimentos a escala mundial	30%	70%

Fuente: Organización ETC

A nivel internacional Vía Campesina propone líneas estratégicas para fortalecer la producción campesina de alimentos, dada a conocer en la Declaración del Foro Internacional sobre Agroecología, celebrado en Nyéléni, Mali, del 24 al 27 de febrero de 2015, a continuación se reproduce íntegra:

**“I. Promover la producción agroecológica a través de políticas que:**

1. Sean territoriales y holísticas en su enfoque dirigido a las cuestiones sociales, económicas y relativas a los recursos naturales.
2. Garanticen el acceso a la tierra y los recursos para alentar la inversión a largo plazo por parte de los pequeños productores de alimentos.

<sup>21</sup> Es muy conocido que la práctica de la milpa en México tiene éste resultado, principalmente con la asociación de maíz, frijol y calabaza.

<sup>22</sup> Para más información detallada, al respecto de las diferencias entre ambos modelos, se recomienda la lectura del documento “Con el caos climático, quién nos alimentará: ¿La cadena industrial de producción de alimentos o las redes campesinas?”, accesible en <http://www.etcgroup.org/es>, Fecha de consulta: septiembre 2016.

3. Aseguren un enfoque inclusivo y responsable en la gestión de los recursos, la producción alimentaria, las políticas de adquisiciones públicas, las infraestructuras urbanas y rurales y la planificación urbana.
4. Promuevan procesos de planificación descentralizados y la democratización auténtica en la colaboración con los gobiernos y autoridades locales relevantes.
5. Apoyen reglamentaciones sanitarias y de salud apropiadas que no discriminen a los pequeños productores y procesadores de alimentos que practican la agroecología.
6. Integren los aspectos nutricionales y de salud de la agroecología y la medicina tradicional.
7. Garanticen el acceso de los pastoralistas a los pastos, las rutas de trashumancia y las fuentes de agua así como a los servicios móviles de salud, educación y cuidados veterinarios compatibles con las prácticas tradicionales en las que se basan.
8. Aseguren los derechos consuetudinarios al acceso a los bienes comunes y que garanticen políticas relativas a las semillas que velen por los derechos colectivos de los campesinos y los pueblos indígenas a utilizar, intercambiar, obtener, seleccionar y vender sus propias semillas.
9. Atraigan y apoyen a los jóvenes para que participen en la producción agroecológica de alimentos facilitándoles el acceso a los recursos naturales y a la tierra y garantizando un ingreso justo y el intercambio y la transmisión de saberes.
10. Apoyen la producción agroecológica urbana y periurbana.
11. Protejan los derechos de las comunidades que practican la caza silvestre y la recolección en sus áreas tradicionales –y contribuyan a la recuperación ecológica y cultural de la abundancia original de sus territorios.
12. Garanticen los derechos de las comunidades pesqueras.
13. Apliquen las Directrices sobre la Tenencia del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) y las Directrices para la Pesca Artesanal de la FAO.
14. Desarrollen programas que velen por el derecho de los trabajadores rurales a una vida digna, incluyendo la puesta en marcha de una auténtica reforma agraria, y la formación en agroecología.

## **II. Intercambiar saberes**

1. Intercambios horizontales (de campesino a campesino, pescador a pescador, pastoralista a pastoralista, entre consumidor y productor, etc) e intercambios entre generaciones y entre diferentes tradiciones incluyendo nuevas ideas. Las mujeres y los jóvenes deben tener prioridad.
2. El control del pueblo sobre la agenda de investigación, sus objetivos y metodología.

3. Generalizar la experiencia de aprender y construir a partir de la memoria histórica.

### **III. Reconocer el papel central de la mujer**

1. Luchar por la igualdad de derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la agroecología, incluyendo los derechos laborales de las trabajadoras, el acceso a los bienes comunes, el acceso directo a los mercados y el control de la renta.

2. Los programas y proyectos deben involucrar plenamente a las mujeres en todas las fases, desde su formulación inicial hasta la planificación y aplicación, garantizando su rol en la toma de decisiones.

### **IV. Instaurar economías locales**

1. Promover mercados locales para productos locales.

2. Apoyar el desarrollo de una infraestructura financiera alternativa, instituciones y mecanismos para ayudar tanto a los productores como a los consumidores.

3. Reconstruir los mercados de alimentos mediante nuevas relaciones de solidaridad entre productores y consumidores.

4. Desarrollar vínculos con experiencias de economía solidaria y sistemas de garantías participativas, cuando sean necesarias.

### **V. Divulgar y dar más a conocer nuestra visión de la agroecología**

1. Elaborar un plan de comunicación sobre nuestra visión de la agroecología.

2. Promover los beneficios nutricionales y para la salud de la agroecología.

3. Subrayar el enfoque territorial de la agroecología.

4. Impulsar prácticas que permitan a los jóvenes protagonizar la regeneración permanente de nuestra visión de la agroecología.

5. Promover la agroecología como herramienta clave para reducir los desechos de alimentos y las pérdidas a lo largo del sistema alimentario.

### **VI. Forjar alianzas**

1. Consolidar y reforzar las alianzas existentes como las surgidas a partir del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP).

2. Ampliar nuestra alianza a otros movimientos sociales y organizaciones e instituciones de investigación pública.

## **VII. Proteger la biodiversidad y los recursos genéticos**

1. Proteger, respetar y garantizar la tutela de la biodiversidad.
2. Recuperar el control de las semillas y el material reproductivo y dar efecto a los derechos de los productores a emplear, vender e intercambiar sus propias semillas y razas ganaderas.
3. Garantizar que las comunidades de pescadores desempeñan el papel principal en el control de las aguas marinas y de interior.

## **VIII. Enfriar el planeta y adaptarse al cambio climático**

1. Garantizar que las instancias internacionales y los gobiernos reconocen la agroecología como está definida en este documento como la solución para afrontar y adaptarse al cambio climático en lugar de adoptar la “agricultura climática inteligente” u otras versiones falseadas de la agroecología.
2. Identificar, documentar y compartir casos exitosos de iniciativas locales agroecológicas que aborden el cambio climático.

## **IX. Denunciar y luchar contra la apropiación corporativa e institucional de la agroecología**

1. Combatir los intentos de las corporaciones y las instituciones de acaparamiento de la agroecología como medio para promover los organismos modificados genéticamente y otras falsas soluciones y nuevas tecnologías peligrosas.
2. Exponer los intereses particulares de las corporaciones que se esconden detrás de ajustes técnicos como la agricultura climática inteligente, la intensificación sostenible y los “ajustes interesados” en la acuicultura industrial.
3. Luchar contra la mercantilización y financiación de los beneficios ecológicos de la agroecología“.

Los productores de alimentos agroindustriales han querido pronunciarse a favor de la agroecología; sin embargo, se reducen a la utilización de técnicas y herramientas propias de éste tipo de producción, sin que el modelo sea modificado de fondo y mucho menos, cambian las tendencias de la producción masiva de pocos productos, y mucho menos la concentración de las ganancias en pocas manos, perpetuando el desplazamiento de los pueblos agricultores.

## ***Comentarios finales***

Optar por la agroecología, es sin duda un cambio de modelo económico y político de base que impacta la cultura y a la sociedad. En primera instancia construye autonomía de los pueblos; ya que revierte el control de los mercados mundiales y promueve la gobernanza de las comunidades agrícolas. Por supuesto que esto no es fácil, porque implica incidir en los poderes hegemónicos mundiales. Implica el retorno a las manos de los pueblos “que alimentan al mundo” el control de las semillas, la biodiversidad, la tierra, el agua, los saberes y los bienes comunes.

Se trata de vivir en una lógica diferente: en el que pensar en el *dinero por el dinero* mismo, implica pobreza, enfermedad, desperdicio, contaminación y destrucción.

El promover las cadenas de producción de alimentos de forma corta, directa, inocua y justa, es el camino para erradicar los grandes males de la actualidad; de ninguna forma se propone aquí regresar a formas primigenias de producción, sino a formas que sean más racionales con el uso de los recursos, a ser menos tóxicos y destructivos utilizando la ciencia.

Se trata de no solo saciar el hambre con “algo” rápido y “barato” que al final de la jornada enferma a la población; se trata de regresar a lo que para los mexicanos significa “comer bien”; es decir, ingerir comida abundante, deliciosa y en compañía; e integrar el concepto de *alimentación*, consumiendo aquellos productos que proporcionan salud, muchos de los cuales no son caros y físicamente son accesibles como los quelites, los diferentes tipos de legumbres, frutas y verduras locales. Comer y alimentarse bien, es posible.

# CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)

 cesop01

 @cesopmx